



Rama Judicial

República de Colombia

**JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE**

Ibagué, siete (07) de mayo de dos mil diecinueve (2019)

Radicación: No. 2017-00234  
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
Demandante: ERNESTINA BARRUECOS RODRIGUEZ  
Demandado: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES – UGPP-

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 4º del artículo 192 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se convoca a las partes y al Ministerio Público a Audiencia de conciliación para el próximo treinta (30) de mayo de 2019 a las nueve y treinta de la mañana (09:30 a.m.), en razón del recurso de apelación interpuesto por el departamento del Tolima.

Prevéngase a los apoderados que su asistencia es obligatoria, y que en caso de no asistir la parte apelante, se declarará desierto el recurso de alzada por ella interpuesto.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,**

  
**FLABIO GENTILE MENDOZA QUINTERO**  
**JUEZ**